

  
acordado en el dia de hoy, se decreto que para  
llevar adelante el programa abrazado  
del ministerio Sopen, se publique por  
Sobre qd todos en bandos, que esta junta desconoce en solemne  
dadans qd estableciera en  
el caso de la Ley como forma todo denominacion de partidos y si solo tien  
ria a ser alzado  
en las filas de la Benemérita, plenos amantes a la libertad y al sostenimiento  
de las Leyes; a cargo objeto todo ciudadano que  
este en el caso de la Ley y solicite inscribirse en las  
filas de la Benemérita Milicia Nacional, sera  
admitido desde luego.

Ajimismo se decreta que el reiter acordado en el dia de  
Sobre qd el reitero de  
do se constituya en que hoy se constituya en guardia permanente  
dia permanente —  
coincidiendo con los dias de seguridad qd son  
inexente a el pronunciamiento ejercitado —

En este estado se presentaron D. José de Rueda Capitan de  
Sobre trataron sobre la Milicia Nacional de Moratalla, D. Juan Sopen  
tado varios oficiales  
de la M. N. de Moratalla formala Subteniente de la misma; D. Angel Belas  
solicitando se obligado  
por este ayuntamiento Alandrado D.; D. Pedro Galo Ciller; Subteniente  
de aquella villa  
al pronunciamto D.; D. Juan Sopen ojeuela; Subteniente D. D. Segun  
do Ciller Subteniente D. D. Cipriano Belasco. Subte  
niente D.; D. Ignacio Sopen Rodriguez Hijo; D. Bart  
ome Marin Nacional D.; D. Martin Sanchez Jimenez  
todo, varios de dicha villa, y manifestaron a esta  
Junta haberse pronunciado Moratalla a las  
dias de la mañana de este dia, habiendo nombrado  
una Junta de Gobierno conjunta El Presidente

